



Calisto pide disminuir plazos para pagar deuda histórica docente

Valparaíso.- Con el voto a favor del diputado Miguel Ángel Calisto, la Cámara aprobó el proyecto que aborda la deuda histórica a los profesores, iniciativa que otorga un aporte único de cargo fiscal, el que será pagado a las y los docentes tras pasados desde la administración del Ministerio a la administración de las municipalidades, y que no recibieron una asignación especial que debía pagarse entre 1980 y 1987.

El aporte a pagar corresponderá a cuatro millones quinientos mil pesos por beneficiario o beneficiaria. Se pagará en dos cuotas y existirán seis períodos de pago. Los cupos disponibles por año tendrán un perfil de priorización que tomará en cuenta la edad de las y los beneficiarios. Así, se comenzará con las personas de mayor edad a las de menor edad. El universo considerado es de 57.560.

Según el diputado Miguel Ángel Calisto, “hacer justicia con los profesores es de los actos más nobles que podemos hacer desde el parlamento chileno. La verdad es que, si bien la deuda que tiene el Estado con los profesores bordeaba en algunos casos los 60 millones, es importante la señal que está dando este parlamento al aprobar el proyecto”.

“Yo quiero en particular hacer un sentido homenaje a los profesores de mi

región y a los dirigentes de Aysén, los que durante años han luchado por solucionar el problema de la deuda histórica. Me refiero a Sergio Levicán Gómez, Mario Sandoval, Rosa Pésutic, dirigentes de los profesores que han luchado años por esto”, indicó el legislador en la sala.

Calisto agregó que “acá no sacamos nada con echar la responsabilidad a unos y otros porque acá han gobernado izquierdas y derechas todos hemos gobernado y no hemos sido capaces de resolver este tema”.

El parlamentario indicó que “nosotros desde el partido Demócratas vamos a votar a favor de este proyecto, vamos a apoyar que el Estado resuelva la deuda histórica. Sin embargo, le pedimos al gobierno que estos pagos no sean a tan largo plazo. Yo hablé con profesores de mi región que decían que algunos van a recibir su primer pago en cuatro años más, entonces estamos hablando de profesores que son adultos mayores. No esperemos que nuestros profesores se mueran y que no les terminemos resolviendo la deuda”.

Finalmente, el diputado Calisto insistió “le pido presidente y al señor ministro que tome en consideración acortar los plazos de pago y el Estado haga el esfuerzo de que, si vamos a pagar estos cuatro millones y medio, no sea a cuatro o cinco años, sino que sea lo antes posible”.